

ACUERDO No. 004 DE 2022

(10 de agosto de 2022)

"Por medio del cual se emite concepto favorable al ajuste del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2022 de la Empresa Metro de Bogotá S.A., por la distribución parcial de la Disponibilidad Final"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Decreto Distrital 191 de 2021 y en el artículo 44º de los Estatutos Sociales de la EMB, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 88 de la Ley 489 de 1998, señala que la dirección y administración de las empresas industriales y comerciales del Estado estará a cargo de una Junta Directiva y de un Gerente o Presidente.

Que el párrafo 2º del artículo 10º del Decreto Distrital 191 de 2021 establece que en materia de ajustes al presupuesto de la vigencia "(...) La distribución de la Disponibilidad Final será aprobada por el CONFIS Distrital, previo concepto favorable de la junta o consejo directivo de la empresa y de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto. En el caso de las Empresas Sociales del Estado, adicionalmente se requerirá el concepto previo de la Secretaría Distrital de Salud (...)"

Que en la sesión ordinaria No. 76 del diez (10) de agosto de 2022, la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., emitió concepto previo favorable al ajuste del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2022 de la Empresa Metro de Bogotá S.A., por la distribución parcial de la Disponibilidad Final, por valor de **TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$31.139.336.952)** para la gestión sociopredial del Proyecto de inversión **7519 DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ TRAMO 1, INCLUIDAS SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS** para el componente elegible de gestión predial del convenio de cofinanciación de la PLMB-T1.

CONTINUACIÓN DEL ACUERDO No. 004 DE 2022

"Por medio del cual se emite concepto favorable al ajuste del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2022 de la Empresa Metro de Bogotá S.A., por la distribución parcial de la Disponibilidad Final"

Que el valor a distribuir corresponde a Recursos de Cofinanciación del Distrito Capital para el Proyecto de Inversión **7519 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ TRAMO 1, INCLUIDAS SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS**, específicamente para el componente de gestión predial.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1º. Emitir concepto previo favorable al ajuste del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Empresa Metro de Bogotá S.A. por valor de **TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$31.139.336.952)** de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
423	INVERSIÓN	31.139.336.952

Artículo 2º. Emitir concepto previo favorable a la disminución parcial de la Disponibilidad Final en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Empresa Metro de Bogotá S.A. por valor de **TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$31.139.336.952)** de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
43	DISPONIBILIDAD FINAL	-31.139.336.952

CONTINUACIÓN DEL ACUERDO No. 004 DE 2022

"Por medio del cual se emite concepto favorable al ajuste del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2022 de la Empresa Metro de Bogotá S.A., por la distribución parcial de la Disponibilidad Final"

Artículo 3º. Comuníquese el presente acuerdo a la Gerencia Financiera de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para lo de su competencia.

Artículo 4º. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de agosto de 2022.



FELIPE A. RAMIREZ BUITRAGO
Presidente



VERONICA MARIA GUTIERREZ USTARIZ
Secretaria Junta Directiva

Proyectó: Fabián Andrés Gómez Duarte – Gerencia Financiera

Revisó: Andrés Ricardo Quevedo Caro – Gerente Financiero
Jenny Abril – Asesora Secretaria de Movilidad

Formato GL-FR-012_V5

Página 3 de 3

Camara 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4
Teléfono: +57 1 555 33 33
www.metrodebogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.